Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACLARACIÓN N° 01

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2012

OBRAS CIVILES: LOTE Nº 1. TERMINACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD-COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA Y, LOTE Nº 2. AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Se comunica a los potenciales oferentes del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 4/2012. "Obras Civiles para la Terminación del Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud - IICS - 4ta. Fase y Reformas Varias del CNEA" LOTE N° 1 y "Ampliación Edificio del CET-UNA" LOTE N° 2, que realizamos las siguientes aclaraciones, en base a las consultas realizadas en tiempo y forma por los potenciales oferentes:

CONSULTA N° 1

En referencia a los planos provistos por la contratante en las EETT cita textualmente:

Los planos y especificaciones del proyecto indican en forma clara y concisa las normas que deben regir las instalaciones, así como la ubicación de cada uno de los elementos principales y accesorios.

Durante el desarrollo de la obra no se podrá modificar el sistema proyectado y especificado en los planos. Si fuere necesario algún tipo de cambio, el Contratista dará aviso al Director de Obras que será el responsable de decidir si es o no conveniente algún cambio según las condiciones existentes.

Estas especificaciones y los planos que se acompañan son complementarios entre sí, y lo especificado en uno de ellos debe considerarse como exigido en ambos.

En caso de existir cualquier contradicción entre planos y pliegos regirá lo que mejor convenga, a juicio de la DO.

La posición de las instalaciones indicadas en los planos es exacta y deberá ser fijada por el contratista y puesta a consideración de la Dirección de obras, procediendo a su ejecución.

El contratista habrá estudiado todos los planos. Por lo que y a consecuencia de existir en el terreno un desnivel topográfico importante, deberá realizar un acompañamiento permanente de los movimientos de tierra - con relación a las instalaciones generales - a fin de adecuarlas a las nuevas condiciones del proyecto.

Esta situación exigirá mantener los planos en obra para cualquier control

Razón por la cual solicitamos los planos de:

- ESTRUCTURA DE H°A°, con Fundaciones y detalles.
- INSTALACIÓN HIDRÁULICA
- INSTALACIÓN CLOACAL
- INSTALACIÓN ELÉCTRICA con cuadro de cargas
- INSTALACIONES ESPECIALES. Con detalle de lo solicitado.
- PLANILLA DE ABERTURAS, Con detalle de solicitado.

RESPUESTA N° 1

Se adjuntan a la presente Aclaración, los planos requeridos.

CONSULTA N° 2

Los proyectos ejecutivos de sanitario e instalación eléctrica serán proveídos por la contratante o se deberán de cotizar?

Lic. Blas Publio Vera Mendieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

RESPUESTA N° 2

Remitirse a la RESPUESTA N° 1.

CONSULTA N° 3

Se solicita el desglose de los precios unitarios del total de la planilla; (que son mas de 560). Teniendo en cuenta la cantidad y el poco tiempo disponible; solicitamos que se realicen solo los más relevantes, que sean indicados por la contratante.

RESPUESTA N° 3

Todos los Precios Unitarios deberán ser desglosados de acuerdo con el FORMULARIO N° 12 "PLANILLA DE ANÁLISIS DE COSTO UNITARIO POR RUBRO" foja 115 del PBC, a efectos de la correcta evaluación de las ofertas presentadas.

Atentamente,

Lic. BLAS PUBLIO VERA MENDIETA
Director
Dirección de Contrataciones

Econ. DIONISIO AMARILLA GUIRLAND
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas